

ARTÍCULO 17 TER

B) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE JORNALES
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Sonia Judith Rosal Samol

Mes/ año: Septiembre de 2023.

No.	Dependencia	Titulo del Jornal	Valor del Jornal	Monto de Jornales Mensuales																								Monto y Frecuencia de Bonos y Complementos						Total	
				Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		032		033		071	072		073
				Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Cantidad de Puestos	Total	Annual	Mensual	Annual	Mensual				
<p>SIN MOVIMIENTO</p>																																			

Nota: El total se conforma de la suma de los montos mensuales más la multiplicación del monto de los renglones 032 y 033 por la frecuencia según corresponda más la suma de los renglones 071, 72 y 073.

Sonia Judith Rosal Samol
 Lcda. Sonia Judith Rosal Samol
 Delegada de Recursos Humanos a.i.
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Guatemala, 29 de septiembre de 2023



JUSTIFICACIÓN:

Por medio de la presente la Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas informa que, en relación a la literal b) Programación y reprogramación de Jornales, no aplica, la DGDCFC no contempla este tipo de contrataciones, durante el mes de **septiembre de 2023**.